

Buenos Aires, 30 de abril de 2021

Ref.: Manifestaciones en contra de Juan A. Farina.

VISTO:

Los hechos acontecidos el lunes 26 de abril del corriente año en inmediaciones del edificio del Instituto Politécnico Superior “General San Martín” (IPS) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), cuando un grupo de padres denominados autoconvocados, en el marco de una manifestación que rechazaba la organización propuesta por la institución en cuanto a las instancias presenciales, exhibieron consignas en torno a la figura del Director de dicho instituto, Mg. Ing. Juan A. Farina; y

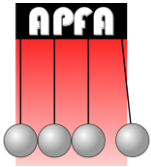
CONSIDERANDO:

Que en la manifestación se muestran consignas agresivas sobre la figura de director del IPS, tales como “Farina dictador”;

Que estos hechos no son compatibles con el normal desarrollo de la vida democrática;

Que Juan A. Farina es socio de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA), coordinador de proyectos de la Asociación tales como Olimpíadas de Física y Reuniones de Educación en Física, miembro de la actual Comisión Directiva (CD) y ejerció la presidencia de la Asociación durante dos períodos (2015-2017 y 2017-2019);

Que Juan A. Farina es una persona del conocimiento de la CD de la APFA con una trayectoria como docente vinculada a la reivindicación de los valores democráticos;



Que en estas manifestaciones se evidenció no sólo un ataque a la persona de Juan A. Farina, sino que en su figura como primer director electo del IPS de la UNR y contra los principios de la universidad reformista;

Que por unanimidad la CD de la APFA instruyó la redacción de la presente.

EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: REPUDIAR los hechos acontecidos y las expresiones volcadas el día 26 de abril de 2021 que representan un ataque a la figura del director electo democráticamente por los claustros del IPS de la UNR Juan A. Farina.

Art. 2º: COMUNICAR a la Secretaria Local de APFA de la ciudad de Rosario la presente resolución.

Art. 3º: DIFUNDIR la presente resolución a través de la página Web de la Asociación, sus redes sociales, secretarías y todo otro medio disponible.

Res. P. 11 /2021

Prof. Bioq. Jorge Maeyoshimoto
Secretario

Prof. Dr. Ignacio J. Idoyaga
Presidente